

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL AMERICANO

JUNTA ELECTORAL

ACTA Nº 6 2024

Reunidos en Madrid, de modo virtual, todos los miembros de la Junta Electoral (Nicolás de la Plata, presidente; Gonzalo Jiménez, vocal; Anjara Argibay, secretaria), en sesión extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2024 sobre la base de los artículos 12-13 del Reglamento Electoral (RE) de la FEFA, y tras las deliberaciones oportunas, adopta las siguientes Resoluciones:

1. PROCLAMACIÓN RESULTADOS PROVISIONALES MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL

Tras efectuarse sorteo público por esta Junta Electoral hoy MARTES 29 DE OCTUBRE, 13:30 horas, a través del siguiente Enlace de Teams, y físicamente en la Universidad Europea de Madrid, ed. D, Villaviciosa de Odón:

Se proclama miembro provisional de la Asamblea General a la Deportista DAN

Sotillo Val	Olga
-------------	------

Conforme establece el art. 33 del Reglamento Electoral, cada Mesa autonómica y la Estatal conjunta con la Catalana ha enviado las actas correspondientes a esta Junta electoral para poder proclamar los Resultados presentes.

Seguidamente finalizado el escrutinio, se ha remitido por correo certificado y urgente a la Junta Electoral (EN LA SEDE FEFA), el acta, las papeletas nulas, las inadmitidas y las que hayan sido objeto de reclamación.

Se observa que lo enviado de modo anticipado por las Mesas de la Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana no incluye ningún tipo de reclamaciones, y que en la Mesa Estatal-Catalana ha habido algunas, pero habiendo estado presente el presidente de la Junta electoral y custodiándolas el mismo, pasa a exponerlas y exhibirlas telemáticamente al resto de miembros y todos estiman que son pertinentes, confirmando por tanto el escrutinio de dicha Mesa.

En concreto los Votos nulos han sido:

- Voto por correo emitido sin el correspondiente certificado.
- Voto emitido en el Estamento de Deportistas Tackle con papeleta de Técnicos

Paralelamente, se hace constar que el candidato Francisco Caballero (Estamento de Árbitros) ha estado presente en la apertura del voto por correo por parte de la Mesa especial junto con otros miembros del Censo, y ha comprobado que su voto por correo (que él expresa había emitido hacia la Notaría) no ha llegado. Comprende que no puede votar presencialmente, y comunica que tratará de aportar a esta Junta electoral los registros oficiales de que su voto por correo se emitió válidamente con el destino correcto, así como el de otros compañeros del mismo estamento.

La Junta Electoral, una vez revisada la documentación de todas las circunscripciones y resueltas las dudas y reclamaciones que se han planteado, proclama los resultados de las elecciones.

Se proclaman esos candidatos MIEMBROS ELECTOS PROVISIONALES:

APELLIDOS	NOMBRE	ESTAMENTO	VOTOS
FEDERACIONES AUTONÓMICAS			NO ELECCIÓN
Andalucía			
Aragón			
Asturias			
Cataluña			
Extremadura			
Comunidad de Madrid			
Región de Murcia			
Comunidad Valenciana			
CLUBES TACKLE 5 asambleístas ELECTOS			NO ELECCIÓN
Canes American Football Telde	Cd	CLUBES TACKLE ESPAÑA	SI
Cantabria Bisons	Cde	CLUBES TACKLE ESPAÑA	SI
Guadalajara Stings American Football	Club	CLUBES TACKLE ESPAÑA	SI
Terrassa Reds	Entitat Esportiva	CLUBES TACKLE CATALUÑA	SI
Pinto Goldbats	Cde	CLUBES TACKLE MADRID	SI
CLUBES FLAG 3 asambleístas ELECTOS			NO ELECCIÓN
Atlantic Devils	Club Afc	CLUBES FLAG	SI
Bigues I Riells Scorpions Football	Club	CLUBES FLAG	SI
Villanueva Black Storks	Club	CLUBES FLAG	SI
CLUBES MÁXIMA CATEGORÍA: 9 asambleístas ELECTOS			NO ELECCIÓN
Afa Badalona Dracs	Club	CLUBES MAXIMA	SI
Barcelona Pagesos	CD	CLUBES MAXIMA	SI
Black Demons	CDEB	CLUBES MAXIMA	SI
Camioneros de Coslada	CD	CLUBES MAXIMA	SI
Gijon Mariners	CD	CLUBES MAXIMA	SI
Mallorca Voltors	CD	CLUBES MAXIMA	SI
Osos de Madrid Rivas	Cfa	CLUBES MAXIMA	SI
Pioners L'Hospitalet	C.F.Americano	CLUBES MAXIMA	SI
Royal Oaks Knights	Club	CLUBES MAXIMA	SI
TÉCNICOS DAN: 2 asambleístas ELECTOS			NO ELECCIÓN
Castañón Sánchez	Daniel	TECNICOS DAN	SI
Romero Dévora	Daniel	TECNICOS DAN	SI

ÁRBITROS 4 asambleístas a elegir		VOTOS	ELECTO	ESTATAL	MADRID	VALENCIANA
Dueñas Rubio	Pascual	19	SÍ	4	12	3
Nuez Morido	Eduardo Julián	17	SÍ	2	12	3
Valverde Molera	Antonio	17	SÍ	4	9	4
Caballero Santolaya	Francisco	16	SÍ	6	6	4
Olivenza García	Oscar	12		11	1	0
Llitjós Serrano	Christian	8		8	0	0
Martínez Fainberg	Tomás Joaquín	7		6	1	0

DEPORTISTAS DAN: 3 asambleístas a elegir			VOTOS				
García Trueba	Emma	DEPORTISTAS DAN	4	SI	4	0	0
Leal Madre Deus Soares	Ana Tolu		3	SI	3	0	0
Sotillo Val	Olga		2	SI	2	0	0
Wiksten Oliver	Violeta Alexandra		2	NO	2	0	0
Hernández Vitorique	María Del Mar		1		1	0	0
DEPORTISTAS FLAG: 1 asambleísta a elegir							
Pastor Ortega	Lidia	DEPORTISTAS FLAG	6	SI	3	1	2
Barón Boja	Alejandro		3		2	1	0
Batista Quintana	Jesús Salvador		2		0	2	0
Altisent Lopez-Jamar	Alejandro		0		0	0	0
DEPORTISTAS TACKLE: 9 asambleístas a elegir							
Pérez Orenes	Cristina	DEPORTISTAS TACKLE	43	SI	6	32	5
Rutiña Sanz	Alfonso		42	SI	1	36	5
Marín Navarro	Angel Javier		30	SI	1	29	0
Bouzas Zamudio	Adrian		28	SI	19	8	1
Ruiz Martínez	Joel		26	SI	18	8	0
Alsina I Virgili	Iu		25	SI	17	7	1
Martínez Rivero	David		23	SI	17	6	0
Montolio i Catalán	Roger		23	SI	17	5	1
González Fernández	Jesús		19	SI	9	10	0
Kayoua e El Ouazizi	Badar		18		0	15	3
Muñoz Verdú	Jaime		8		0	6	2
TÉCNICOS: 5 asambleístas a elegir							
Grande Alvarez	Guillermo	TECNICOS	12	SI	5	6	1
Ibáñez Rodríguez	Manuel		10	SI	4	5	1
Martín Alonso	Ricardo		10	SI	4	5	1
Iglesias García	Manuel		9	SI	2	6	1
Pérez Castro	Gonzalo		8	SI	3	4	1
Ceballos Rodríguez	Antonio		7		5	2	0
Arévalo Fernández	Arturo		3		0	3	0
Chomón Montaña	Marco		3		0	3	0
Fernández del Rivero Fernández	Diego		3		0	3	0

Publíquese el contenido de las presentes Resoluciones en la web FEFA, significándoles a que contra este Acuerdo cabe interponer recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte a través del email elecciones@fefafa.es, en los plazos establecidos en el Reglamento Electoral.

Todo ello por Acuerdo de la Junta Electoral de la FEDERACION ESPAÑOLA DE FÚTBOL AMERICANO, dado en Madrid, en la fecha arriba indicada.



Fdo. Anjara Argibay Muñoz
SECRETARIA JUNTA ELECTORAL

Vº Bº EL PRESIDENTE
Fdo. Nicolás de la Plata Caballero